

Protección contra los malos tratos: Victimas de maltrato físico y maltrato psicológico.

El maltrato físico y psicológico infantoadolescente son conductas que atentan al bienestar de los niños, niñas y adolescentes (desde aquí NNA).

Definamos estos dos tipos de maltrato... 

¿Qué es el maltrato físico?

Es la situación en que un NNA ha sufrido, ocasional o habitualmente, agresiones físicas por parte de los padres, cuidadores, otros adultos o instituciones. Puede o no tener como resultado lesiones físicas o la generación de enfermedades.

¿Qué es el maltrato psicológico?

Es cuando el o los adultos a cargo de NNA presentan una actitud de rechazo hacia éste, a través de insultos, desprecio, aislamiento, abandono, etc

Cada uno de estos actos se pueden clasificar según su nivel de gravedad, sin embargo no por que uno sea menos grave deja de ser maltrato.

LEVE. El maltrato físico a sido esporádico y el NNA no presenta lesiones, o éstas han sido mínimas, por lo que no han requerido atención médica. 

MODERADO. El maltrato no produce lesiones evidentes en el cuerpo del NNA, pero es una practica frecuente en la relación cuidador-NNA. 

GRAVE. El maltrato si deja lesiones físicas en el cuerpo de NNA, y además que necesitan o necesitaron atención médica. **Incluye síndrome de Münchausen.** 

LEVE/MODERADO. El maltrato no ha llegado a afectar el desarrollo socioemocional del NNA u otra área de su desempeño. 

GRAVE. El maltrato y acciones amenazantes desde el adulto al menor afectan en el desarrollo emocional, psicológico y presenta sintomatología observable. 

CAUSAL DE INGRESO

El maltrato en estas dos formas se condisera una causal de ingreso a OPD

Si estás viviendo una situación como esta en cualquiera de sus niveles de gravedad no dudes en denunciar.